



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

VILLA DE MERLO, S.I., 22 NOV 2018

VISTO:

El EXP-USL: 0014311/2017, mediante el cual se tramitan las actuaciones vinculadas con el dictado del Curso de Extensión: LA ARQUEOLOGIA Y SUS ABORDAJES DESDE LA EDUCACION Y EL TURISMO, y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta tuvo como objetivos promover el aprendizaje del Curso: "La Arqueología y sus abordajes desde la Educación y el Turismo", para que los estudiantes se desenvuelvan efectivamente en situaciones comunicativas diversas.

Que el curso se realizó a través de la Secretaría Académica y de Extensión de la FTU.

Que la Secretaría Académica avaló el dictado del curso.

Que el Consejo Académico Consultivo tomó la intervención que le compete.

Que Decanato ordenó su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar el dictado del Curso de Extensión: LA ARQUEOLOGIA Y SUS ABORDAJES DESDE LA EDUCACION Y EL TURISMO, de acuerdo con los fundamentos detallados en el Anexo I que forma parte de la presente disposición.

ARTÍCULO 2º.-Autorizar a la Secretaría Académica y de Extensión a extender los certificados de aprobación y asistencia según se detalla en el Anexo II de la presente disposición.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN D. - Nº 176


Prof. Mariela Ygnile Bonilla
Secretaría Académica y de Extensión
FTU-UNSL


Lic. Norma Gladys Perovera
DECANA NORMALIZADORA
FTU-UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

Lic. Norma Gladys Pereyra
DECANA NORMALIZADORA
F.T.U. - U.N.S.L.

ANEXO I

- 1- PROPUESTA: Curso
- 2- NIVEL: Capacitación
- 3- DENOMINACIÓN: " LA ARQUEOLOGIA Y SUS ABORDAJES DESDE LA EDUCACION Y EL TURISMO.

Prof. Mariana V. Bonilla
Secretaria Académica y de Extensión
FTU-UNSL

4- OBJETIVOS :

Lograr que los asistentes adquieran un sólido marco conceptual.
Introducir la terminología científica a nivel de problemática arqueológica.
Incorporar una posición crítica de las distintas formas de hacer arqueología, sus éticas y contextos sociales en los que las mismas surgieron y se desarrollan, como así también la importancia de preservar y divulgar el conocimiento del patrimonio cultural.
Reflexionar críticamente sobre el quehacer docente y los restos que interpelan a menudo.
Construir instrumentos de indagación y actuación para realizar un examen crítico de la realidad disciplinar educativa dentro del actual contexto sociocultural.

5- FUNDAMENTOS:

Este curso tiene como objetivo principal que los interesados accedan a los conocimientos generales de la arqueología., obteniendo información de los conceptos básicos, teorías y métodos de la práctica arqueológica con el fin de obtener herramientas que permitan valorizar el pasado prehispánico, para su posterior divulgación y protección del patrimonio arqueológico.

Se propone un programa que incluye una primera parte orientada a la discusión sobre la definición de arqueología, para luego pasar a explorar conceptos teóricos e instrumentales claves de la disciplina. Considerar los procedimientos de campo y de laboratorio utilizados en la práctica arqueológica, dar a conocer las distintas arqueologías y explorar las implicancias del patrimonio arqueológico.

La actividad arqueológica no solo es investigación científica y enseñanza, también existen otros campos de acción, tales como la gestión y la difusión del patrimonio cultural, conservación en museos, consultorías arqueológicas, estudios ambientales o turismo cultural.

En estos campos intervienen otros agentes (comunicadores sociales, especialistas en educación, museólogos guías y licenciados en turismo, abogados, arquitectos, biólogos, geólogos) que son claves para el desarrollo de proyectos de e diversas índole. Además, dentro de este campo, se propone brindar herramientas para la reflexión docente, justamente porque cada momento, cada grupo, implica intervenciones diferentes en la transmisión de un conjunto de saberes. Desde la visión arqueológica "propia "conforme al



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

pensamiento latinoamericano del antropólogo Esteban Krotz (Krotz, 2011), proponemos enriquecer nuestro pensar docente.

MODALIDAD:

6.1- DE LAS CLASES: Se plantea dos tipos de clases:

Clases Teóricas: con desarrollo expositivo –dialógico presentando los principales ejes conceptuales y de investigación que se proponen, orientando la apropiación y reflexión sobre los mismos. Se ofrecerán las herramientas propias para sus abordajes.
Clases teóricas-prácticas: mediante la sugerencia de lectura de textos de autor, e investigaciones, se favorecerá la participación de los asistentes en la comprensión e interiorización de los temas abordados. Se genera espacio de trabajos en pequeños grupos de asistente, para luego incorporar las socializaciones de los mismos.

6.2- DEL CURSADO: El curso es presencial, entendiéndose con asistencia obligatoria al menos al 80% de las clases con las actividades que se van desarrollando. No queda sujeto a elección, sino de eventualidad.

6.3- DE LA EVALUACION Final: Elaboración y entrega de un trabajo final vinculado a algunos de los temas desarrollados que integren este curso.

6.4- CRITERIO DE APROBACION: Se solicita un 80% de asistencia y la entrega y la aprobación del trabajo final, No siendo la entrega más allá de la fecha límite: 30 de Marzo de 2018.

6.5- CERTIFICACIÓN: Se entregarán dos tipos de certificados :

De Asistencia: Aquellos que asistieron al 80% o más de las clases, pero que no cumplieron la entrega del trabajo final.

De Aprobación: Aquellos que han alcanzado los criterios establecidos, al menos el 80% de la asistencia y la entrega y aprobación de un trabajo final.

7 - CARACTERISTICAS

7.1- CREDITO HORARIO: el curso tendrá una duración de 30 hs reloj, siendo 20 hs. de Trabajo en las clases, en sus dos modalidades y 10 hs pensadas para la presentación del trabajo final

7.2- FRECUENCIA: El curso se desarrolla mediante UN (1) encuentro de tres días



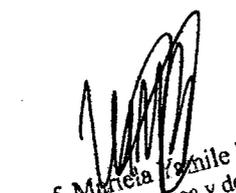
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo


Lic. Norma Cleodys Pereyra
DECANA NORMALIZADORA
F.T.U. - U.N.S.L.

7.3- CRONOGRAMA DE CURSADO: Día jueves 30/11 y viernes 1/12 de 2017, de 9 hs a 13 hs y de 14hs a 18hs. Sábado 2/12 de 2017: de 9hs a 13hs .

7.4- FECHA DE INICIO Y CIERRE: Inicio: Jueves 30 de Noviembre de 2017
Cierre: sábado 2 de diciembre de 2017

7.5 - CUPO DE INSCRIPTOS: cupo total de 30 inscriptos, con un mínimo de 10 y un máximo de 30 inscriptos, entre docentes, alumnos de la FTU y otros participantes.


Prof. Mariela Fernile Bonilla
Secretaria Académica y de Extensión
FTU-UNSL

7.5- ARANCEL: Docentes de la FTU \$500. Público en General \$600, Alumnos FTU :

\$ 200

7.6- LUGAR: Sede Campus Universitario Barranca Colorada

7.7- REQUISITOS: No existen requisitos específicos. Solo la acreditación de ser graduados o alumnos de los que se inscriban como tal.

DOCENTES: Profesor Responsable: Dra GISELA SARIO - DNI 25.864.477
Profesor Colaborador: Esp. LIDIA GONZALEZ - DNI 14.886.180
Coordinador: Lic. DIEGO DIAZ

ORGANIZACIÓN: Asignaturas: Antropología cultural (GUT) - Antropología y Turismo (Lic.en Turismo) - Patrimonio Cultural I y Patrimonio Cultural II (Lic. en Turismo).

Responsable de Línea de Investigación "Las Prácticas Discursivas en El campo del arte perteneciente al PROICO 4-1414 Y C y T UNSL.
Espacio formativo de investigación FTU.

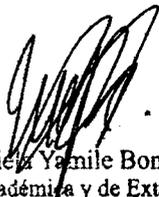


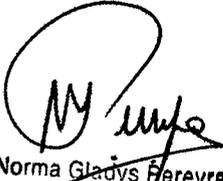
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

ANEXO II

	NOMBRE Y APELLIDO	DNI
1	AVILA NAVAS , Mariana	40.308.419
2	CORNEJO , Claudia Gabriela	20.082.237
3	LEGUIZAMÓN, María Emilia	38.094.819
4	LOPEZ, Fernando Javier	25.988.937

ANEXO II RESOLUCION D.-N° 176


Prof. Mariela Yamile Bonilla
Secretaria Académica y de Extensión
FTU-UNSL


Lic. Norma Gladys Freyre
DECANA NORMALIZADORA
F.T.U. - U.N.S.L.